

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE PEREIRA**

E D I C T O
EMPLAZATORIO

Art. 140 Ley 1708 de 2014

El suscrito secretario

CITA Y EMPLAZA

A JUAN CARLOS HIDALGO VALLEJO, JOSE EBERT ORTIZ REINOSO, ANDRES ROBERTO ARIAS BLANDON, A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSEFA CASTIBLANCO DE CASTILLO Y A LOS TERCEROS INDETERMINADOS, para que comparezcan a este Juzgado con el fin de hacer valer sus derechos dentro del proceso de Extinción de Dominio radicado al No. 66001 31 20001 2019-00019-00 (Rad. 11001600099068201800417.D.) siendo afectados ALEXANDER PEÑA RIVERA, LUISA FERNANDA LOPEZ CASTRILLON, CLAUDIA JANNETH LONDOÑO SANCHEZ, JUAN CARLOS RAMOS MARULANDA, AMANDA GALVIS DE LOAIZA, BERNARDO LOAIZA HERRERA, Herederos de JOSEFA CASTIBLANCO DE CASTILLO, JOSE EBERT ORTIZ REINOSO, ANDRES ROBERTO ARIAS BLANDON, JUAN CARLOS HIDALGO VALLEJO Y CHEVYPLAN S.A (acreedor prendario) Dando cumplimiento a lo ordenado en el auto del 23 de octubre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, proferido dentro del citado radicado, que ADMITIÓ LA DEMANDA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO y ORDENÓ SU EMPLAZAMIENTO, resultando afectados los siguientes bienes: 1.MATRICULA INMOBILIARIA: 124-19753 CODIGO CATASTRAL 19212010000000015660007000000000 DIRECCIÓN: Manzana D, Lote 18 Urbanización Gustavo Mejía o Carrera 3 # 9-36 del municipio de Corinto- Cauca PROPIETARIO INSCRITO Alexander Peña Rivera 2. MATRICULA INMOBILIARIA: 100-64114 CÓDIGO CATASTRAL: 01030000052300240000000000 DIRECCIÓN: Manzana J, Lote 173 o Calle 40 # 16-27 barrio Villa Julia en la ciudad de Manizales- Caldas PROPIETARIOS INSCRITOS: Luisa Fernanda López Castrillón. 3 MATRICULA INMOBILIARIA: 100-52454 CÓDIGO CATASTRAL: 10300000912001800000000000 DIRECCIÓN: Calle 50 # 7B-29 Urbanización el Solferino de la ciudad de Manizales- Caldas PROPIETARIOS INSCRITOS: Claudia Janneth Londoño Sánchez y Juan Carlos Ramos Marulanda. 4 MATRICULA INMOBILIARIA: 100-52523 CÓDIGO CATASTRAL: 01030911002000 DIRECCIÓN: Calle 50A # 7C-03 Urbanización el Solferino de la ciudad de Manizales- Caldas PROPIETARIOS INSCRITOS: Amanda Galvis de Loaiza y Bernardo Loaiza Herrera. 5. MATRICULA INMOBILIARIA: 100-33286 CÓDIGO CATASTRAL: 17001010308640017000 DIRECCIÓN: Lote 17, Manzana C, Urbanización el Solferino de la ciudad de Manizales- Caldas PROPIETARIOS INSCRITO: Josefa Castiblanco de Castillo 6. VEHÍCULO clase: automóvil, Servicio: Particular, marca: Chevrolet, Línea: Sail, Color: Negro Ebony, Modelo 2017, No. de motor: LCU*162153766, No. Chasis: 9GASA58M7HBO30150, Cilindraje: 1399, Placa: JBS-576, inscrita en la Secretaria de Transito y Transporte de Manizales- Caldas PROPIETARIOS INSCRITOS José Ebert Ortiz Reinoso y Chevyplan S.A (Acreedor prendario). 7. VEHÍCULO clase: motocicleta, Servicio: Particular, marca: Suzuki, Línea: TS 125- CROSS, Color: Rojo, Modelo 1993, No. de motor: F103145780, No. Chasis: SF11ASC30603, Cilindraje: 125, Placa: HHW-78, inscrita en la Secretaria de Tránsito y Transporte de Manizales- Caldas PROPIETARIO INSCRITO Andrés Roberto Arias Blandón. 8. VEHÍCULO clase: automóvil, Servicio: Particular, marca: Renault, Línea: 0, Color: Blanco, Modelo 1994, No. de motor: M876894, No. Chasis: CL228943, Cilindraje: 1300, Placa: PLN-077, inscrita en la Secretaria de Movilidad de Palmira- Valle PROPIETARIO INSCRITO Juan Carlos Hidalgo Vallejo.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN: Para los efectos del Art. 140 de la Ley 1708 de 2014, se publica el presente EDICTO en la casilla de edictos que le corresponde a este juzgado dentro de la página web de la Rama Judicial por el término de cinco (5) días hábiles, y se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama Judicial, en un periódico de amplia circulación nacional y se difundirá en una radiodifusora o por cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentren los bienes, hoy siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021), siendo las siete (7:00) de la mañana, por el término de cinco (5) días hábiles.

EI PRESENTE EDICTO SE PUBLICA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL LINK DE EDICTOS DEL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE PEREIRA, ASÍ COMO EN LOS APLICATIVOS JUSTICIA XXI TYBA Y CNPU DE LA RAMA JUDICIAL EL SIETE (07) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS SIETE (7:00 A.M.) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA EL TRECE (13) DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, SIENDO LAS CUATRO (4:00 P.M.) DE LA TARDE.

Si los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público.



JHON HENRY OLARTE HURTADO
Secretario

